

ADENDA AL ACUERDO DE ACTUACIONES EN POLÍTICAS DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL MARCO ESTRATÉGICO “TENERIFE VIOLETA”

COMPARECEN

EXCMO. Sr. D. Carlos Enrique Alonso Rodríguez, Presidente del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.

Sr. D. Daniel Gainza Hernández, Secretario de Asociación Creativa.

Sr. D. José Daniel Álvarez Benítez, Director General de la Escuela Superior de Formación y Cualificación, S.L.U.

Sra. D^a Josefa Santiago Fernández, Presidenta de la Asociación de Mujeres Gitanas Romi Camela Nakerar.

Sra. D^a Sofía M^a Seoane Dueñas, Representante legal de la Asociación Mensajeros de la Paz-Canarias.

Sra. D^a. Carmen María Linares Albertos, Decana del Colegio Oficial de Psicología de Santa Cruz de Tenerife.

Sra. D^a María Cleofé Linares Quesada, Directora-Gerente de Expansión 4.

Sr. D. Bruno Barreto González, Presidente de Asociación JOCU.

Sr. D. Ricardo Torres Cano, Representante legal de FAST, S.A.T.

Sr. D. Miguel Ángel Delgado Aguilar, Presidente de la Asociación “Signo de Vida”.

INTERVIENEN

Como representantes de las entidades comprometidas con las Políticas de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de la Isla de Tenerife a través del Marco Estratégico de Actuaciones en Políticas de Igualdad de Género “Tenerife Violeta” 2013-2017(METV, en adelante), a cuyo efecto:

EXPONEN

1. El Consejo de Gobierno Insular del Cabildo Insular de Tenerife en sesión ordinaria celebrada el 18 de noviembre de 2013 aprobó el documento del Marco Estratégico de Actuaciones en Políticas de Igualdad de Género “Tenerife Violeta”, con un plazo de vigencia hasta el año 2017.

